

INFORME FINAL. VIGILANCIA AMBIENTAL EN FASE DE CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE TEMÁTICO PUY DU FOU ESPAÑA (TOLEDO). FASE 2023

DOCUMENTO ELABORADO POR:
ARTIC INFRASTRUCTURES MANAGEMENT, S.L.



PARA:
PUY DU FOU ESPAÑA, S.A.



Fecha:
27 de Julio de 2023

Índice

1. ANTECEDENTES.....	2
2. OBJETIVOS DE LA VIGILANCIA AMBIENTAL.....	2
3. INSPECCIONES Y SEGUIMIENTO.....	2
4. ANEXO: DOCUMENTACIÓN	24

1. ANTECEDENTES

El presente informe está redactado por ARTIC INFRASTRUCTURES MANAGEMENT, S.L., la entidad designada por el promotor para realizar la Dirección Ambiental en fase de construcción del Proyecto Puy du Fou España.

ARTIC INFRASTRUCTURES MANAGEMENT, S.L. fue contratada por Puy du Fou España para realizar el seguimiento ambiental de la fase de construcción del Parque Temático Puy du Fou en el municipio de Toledo, en mayo de 2022, con objeto de dar cumplimiento a la condición incluida en el apartado 5.1 de la Declaración de Impacto Ambiental del mencionado proyecto.

2. OBJETIVOS DE LA VIGILANCIA AMBIENTAL

Los objetivos de la vigilancia ambiental de la fase de construcción, en línea con lo establecido para el PVA, son los siguientes:

Vigilancia ambiental durante la fase de obras

- Detectar y corregir desviaciones, con relevancia ambiental, respecto a lo proyectado en el Proyecto.
- Supervisar y verificar la correcta ejecución de las medidas ambientales recogidas en el Anejo 9 "Memoria Medioambiental"
- Determinar la necesidad de suprimir, modificar o introducir nuevas medidas.
- Realizar un seguimiento de la evolución de los elementos ambientales relevantes.
- Detectar impactos no previstos en la EAE, el EIA o el Proyecto, con el fin de proponer las medidas adecuadas para reducirlos, eliminarlos o compensarlos.
- Describir el tipo de informes y la frecuencia y periodo de su emisión

3. INSPECCIONES Y SEGUIMIENTO

El presente informe y posteriores cambian de denominación Fase III por la de Fase 2023 y engloba los tajos abiertos dentro del parque. Así pues, al seguimiento que se ha estado llevando a cabo de la obra denominada BB GRIAL, se incluyen las siguientes:

SB10 COCINA CENTRAL y AB07- RESTAURANTE.

Tras el seguimiento realizado durante este el primer semestre del año en curso 2023 se redacta el siguiente informe de vigilancia ambiental, continuación de los ya enviados y que tiene como finalidad reflejar que las medidas medioambientales han sido adoptadas satisfactoriamente a la vez que avanzó el proceso de construcción.

Se toma como referencia el PVA de la Fase II para realizar las inspecciones en la construcción de Fase III. Muchas de ellas ya no aplican por haberse ejecutado en fases anteriores o porque no existe afección. Se adjunta el listado de inspecciones con las observaciones pertinentes.

En el 1er semestre 2023 las obras de construcción de la Fase 2023 se enfocaron en:

ESPECTÁCULO BB GRIAL:

- En ejecución marquesina madera y graderío inferior.
- En ejecución local técnico graderío.
- En ejecución locales técnicos.
- En ejecución puente.
- En ejecución caminos.
- En ejecución Instalaciones urbanización.
- En ejecución Instalaciones Foso.
- Urbanización.
- Empalizadas del acceso sur y el acceso del castillo.
- En ejecución suelo ecuestre por EQUITRACK

- Remates y plantación de vegetación (pintura, terminación de la escena, relleno con jabre, etc)

SB10 COCINA:

- Excavación de Cimentaciones y drenaje
- Estructura. Ver fotos 06 y 07.

AB07- RESTAURANTE:

- Excavación de Cimentaciones y drenaje
- Estructura. Ver fotos 09.

CLASIFICACIÓN DE RESIDUOS

Para la finalización de las Obras en este 1er semestre 2023 se observa un creciente esfuerzo, así como una correcta clasificación de los residuos generados, tanto en los diferentes tajos SB10 Cocina, AB07Restaurante y Punto limpio general del Parque en la entrada del mismo (ver fotos 06, 07 y 11).

Así mismo, el punto limpio dentro de la Obra ha sido corregido retirando todos los contenedores de madera y restos varios cómo escombro (ver foto 10 y 12).

Puy du Fou es el encargado de gestionar y almacenar los residuos peligrosos en tiempo y forma, hasta la recogida y transporte por la empresa de gestión y valorización.

MANTENIMIENTO DE Balsa DE LAVADO

La limpieza de la balsa (retirada de sedimentos y agua) cómo ha quedado evidencia durante el mes ha mantenimiento limpieza periódica. (ver foto 06)

PROTECCIÓN DE ARBOLADO Y VEGETACIÓN

La restauración sobre el arbolado y vegetación a la finalización de las obras ha quedado reflejada a lo largo de todo el Parque (ver fotos 01,02,03 y 04).

LIMPIEZA. MANTENIMIENTO DE CAMINOS Y TAJOS

Durante la finalización de las actuaciones se ha reflejado el mantenimiento y limpieza de caminos, así como cunetas y señalización (ver foto 08).

FECHA:				REALIZADO POR:		
CONTRATACIÓN DE EMPRESAS USANDO CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD						
Nº	Aspectos a controlar	Actuaciones	Tipo de control	Lugar	Control realizado	Observaciones
1	Favorecer la consideración de criterios de sostenibilidad en la contratación de empresas	<ul style="list-style-type: none"> ✓ En relación con las empresas y suministradores que van a trabajar con el Parque, se favorecerá la consideración de criterios de sostenibilidad en la contratación de estas, discriminando positivamente todas aquellas que cuentan con estrategias y sistemas de sostenibilidad ambiental. ✓ Durante los procesos de selección de contratistas se hará la solicitud del criterio en los documentos de petición de oferta emitidos por el promotor. ✓ Comprobación de Certificados y Políticas de los Sistemas de Gestión de las empresas contratadas. 	Documental	No aplica	Documental	No hay constancia del cumplimiento de este requisito

FORMACIÓN PERSONAL DE OBRA						
Nº	Aspectos a controlar	Actuaciones	Tipo de control	Lugar	Control realizado	Observaciones
2	Mejora de la formación ambiental, sensibilización y concienciación del personal de obra	Actuaciones de formación de los trabajadores, que recibirán información sobre las características entorno, medidas correctoras, valores del medio, clasificación del territorio, actividades prohibidas, etc.	Documental	Zona de obras	Documental	Se realizarán jornadas de formación también para resolver dudas que se puedan tener a la hora de facilitar la documentación o las medidas a tomar.

ACTUACIONES PREVIAS: JALONAMIENTO DE LA ZONA DE OCUPACIÓN DEL TRAZADO, ELEMENTOS AUXILIARES, ZONAS NATURALES DE INTERÉS, ELEMENTOS CULTURALES Y CAMINOS DE ACCESO						
Nº	Aspecto a controlar	Actuaciones	Tipo de control	Lugar	Control realizado	Observaciones
3	Localización de zonas auxiliares temporales y permanentes. Clasificación del territorio.	Verificar la localización de elementos temporales y permanentes fuera de las zonas excluidas y temporalmente en las zonas restringidas. 1) Se analizará la localización de todas las instalaciones auxiliares, comprobando que se sitúan en la parcela seleccionada. 2) Se controlarán periódicamente las actividades realizadas en las instalaciones de obra y, en especial, en el parque de maquinaria. 3) Las superficies alteradas como consecuencia de la ubicación de zonas auxiliares de obra serán restauradas, restituyéndose a sus condiciones iniciales.	Visual	Superficies clasificadas en las categorías definidas zonas excluidas y restringidas.	No aplica	En funcionamiento casetas de vestuarios-comedor.
4	Control de la delimitación del perímetro de obra y jalonamiento del perímetro de protección	1) Verificar la longitud y disposición del jalonamiento para delimitar la superficie de ocupación y mantenimiento de la señalización de los límites de la zona de ocupación, elementos auxiliares y caminos de acceso, expresado en porcentaje (redondos de acero, malla de balizamiento, jalonamiento rígido, etc.). 2) Verificar que se protegen los pies arbóreos.	Visual	Toda la zona de obras, incluidas las zonas auxiliares y caminos de acceso, zonas naturales de mayor interés y zonas arqueológicas. También zonas destinadas temporalmente al Parque de maquinaria, de las zonas de acopio de tierra vegetal, de los elementos del patrimonio cultural (vía pecuaria del Cordel de San Martín y descansadero del Cerro de los Palos, y yacimiento arqueológico de la casa del Loco) o recursos del medio considerados como valiosos (zonas de arbolado natural, cauces y zonas residenciales).		Correcto jalonamiento de la zona de obras.

ACTUACIONES PREVIAS: JALONAMIENTO DE LA ZONA DE OCUPACIÓN DEL TRAZADO, ELEMENTOS AUXILIARES, ZONAS NATURALES DE INTERÉS, ELEMENTOS CULTURALES Y CAMINOS DE ACCESO						
Nº	Aspecto a controlar	Actuaciones	Tipo de control	Lugar	Control realizado	Observaciones
5	Control de la gestión de residuos y sobrantes de obra durante la construcción	<p>1) Control y registro de la documentación preceptiva que exige la normativa vigente.</p> <p>2) Control y seguimiento de los espacios habilitados para la gestión de los residuos (zonas de acopio o almacenamiento, contenedores, punto limpio, etc.).</p> <p>3) Control de la señalización correcta de todos los contenedores y espacios habilitados para los residuos (tipo de residuo, código del catálogo de gestión de residuos, fecha de almacenamiento, etc.)</p> <p>4) Control de la aplicación por parte de los trabajadores de las medidas establecidas de gestión integral de residuos.</p>	Visual Documental	Espacios habilitados para la gestión de los residuos.	Control visual	Puy du Fou será el encargado de la gestión de residuos peligrosos de obra.
6	Control de accesos temporales	<p>1) Se realizarán inspecciones periódicas con objeto de detectar accesos no programados.</p> <p>2) En caso de ser necesaria la apertura de un camino no programado, se analizará su incidencia ambiental, y se propondrán las medidas para la minimización de afecciones y para lograr la restitución del mismo a su estado inicial una vez finalizadas las obras.</p> <p>3) Instalación de dispositivo de lavado de ruedas en las salidas de los caminos de obra a la red general de carreteras.</p> <p>4) Acuerdo con ayuntamiento de Toledo sobre el Plan de rutas de suministro de materiales, así como la Dirección General de Carreteras y Transportes de la Consejería de Fomento de Castilla La Mancha.</p>	Visual	Todo el ámbito de actuación, en especial las áreas próximas a vías de comunicación	Control visual	<p>1)Correcto</p> <p>2)No aplica</p> <p>3)No aplica</p> <p>4)No aplica</p>
7	Control de movimiento de maquinaria	<p>1) Ejecución de los jalonamientos programados que no hayan sido realizados y reparación de desperfectos en los sistemas de jalonamiento</p> <p>2) Señalización de las rutas de movimiento de maquinaria.</p> <p>3) Información al personal de obra sobre los lugares conflictivos.</p> <p>4) En caso de daños se procederá a la restitución de las zonas afectadas y a la aplicación a los responsables de las sanciones que les correspondan</p>	Visual	Toda la zona de obras, y en especial aquellas que atesoren valores ambientales (arroyo de la Cierva, arroyo Guajaraz, zonas de encinas, vía pecuaria del cordel de San Martín y descansadero del Cerro de los Palos, yacimiento de la casa del Loco, proximidades viviendas...)	Control visual	<p>1)Correcto</p> <p>2)Correcto</p> <p>3)Correcto</p> <p>4)No aplica</p>

ACTUACIONES PREVIAS: JALONAMIENTO DE LA ZONA DE OCUPACIÓN DEL TRAZADO, ELEMENTOS AUXILIARES, ZONAS NATURALES DE INTERÉS, ELEMENTOS CULTURALES Y CAMINOS DE ACCESO						
Nº	Aspecto a controlar	Actuaciones	Tipo de control	Lugar	Control realizado	Observaciones
8	Ubicación de zonas de acopio de materiales de obra, tierras y rocas de excavación. Control de la no existencia de préstamos y vertederos	<p>1) Se efectuarán inspecciones en toda la obra para evitar que se creen lugares de acopio temporal no autorizado (en función del plano de clasificación ambiental del territorio), así como de préstamos y vertedero.</p> <p>2) Se controlará que los materiales sobrantes sean retirados a los lugares de destino de la forma más rápida posible, evitando al máximo su acumulación temporal en la zona de obras en lugares distintos a su ubicación final.</p> <p>3) Se comprobará que el acopio de materiales de obra se realiza únicamente en los lugares destinados a este fin, controlando las condiciones de acopio o almacenamiento.</p> <p>4) Se comprobará la impermeabilización de las zonas de acopio de materiales peligrosos.</p> <p>5) No se realizarán préstamos, ni se crearán vertederos de tierras sobrantes de modo definitivo en localización alguna del Parque, ni fuera del ámbito del PSI.</p>	Visual	Todas las zonas de obras	Control visual	La tierra procedente de excavación se acopia para reutilización dentro de la propia obra.

PROTECCIÓN ATMOSFÉRICA. CONTROL DE LAS MEDIDAS TENDENTES A EVITAR O CONTROLAR LA FORMACIÓN DE POLVO						
Nº	Aspecto a controlar	Actuaciones	Tipo de control	Lugar	Control realizado	Observaciones
9	Limitación de velocidad en las pistas de tierra	Limitación de la velocidad en las pistas de tierra para reducir la generación de polvo por el tráfico de vehículos y maquinaria en las pistas de acceso a la obra, así como en los caminos auxiliares y demás vías no asfaltadas.	Visual	Pistas de acceso a la zona de obra, así como en los caminos auxiliares y demás vías no asfaltadas.	Control visual	Señalización en los accesos y pistas de obra.
10	Riegos periódicos de caminos y otras zonas de producción de polvo	Riegos periódicos encaminados a humedecer superficialmente las tierras y para evitar los efectos negativos que la emisión de polvo y de partículas puede tener tanto sobre la población de las construcciones aledañas, como sobre las especies vegetales y los animales del entorno, a lo largo de toda la fase de construcción.	Visual	Caminos sin asfaltar por donde discurra la maquinaria de obra y los vehículos de transporte, así como cualquier zona donde se pudiera generar polvo, tales como las instalaciones de obra o las zonas de acopio de materiales. Se prestará especial atención a aquellas zonas donde en las proximidades existan viviendas y en las proximidades de las zonas	Control visual	Se recuerda la necesidad de realizaciones de riegos periódicos de caminos si las condiciones climáticas varían.

PROTECCIÓN ATMOSFÉRICA. CONTROL DE LAS MEDIDAS TENDENTES A EVITAR O CONTROLAR LA FORMACIÓN DE POLVO						
Nº	Aspecto a controlar	Actuaciones	Tipo de control	Lugar	Control realizado	Observaciones
				de obra donde se concentren los trabajadores.		
11	Tapado de la superficie de la carga de los camiones	Tapado de la superficie de la carga de los camiones para evitar el deterioro de la calidad del aire por la generación de polvo al transportar los materiales en el interior y en el exterior del Parque.	Visual	Camiones de transporte de materiales.	Control visual	Ante la imposibilidad de poner cobertor a la maquinaria de movimiento de tierras se recomienda no cargar en exceso la caja para evitar la caída de material y la generación de polvo
12	Colocación de perfiles en la rampa de salida/entrada de camiones y riego de neumáticos	Si fuera necesario, se colocarán perfiles en la rampa de salida/entrada de camiones. Igualmente se evaluará la necesidad de realizar el riego de los neumáticos, para evitar el ensuciamiento por el arrastre de barro fuera del recinto de la obra y muy especialmente en la CM-40.	Visual	Rampa de salida y entrada de camiones.	No aplica	No aplica
13	Lavado de la vegetación	Eliminación del polvo acumulado en la superficie foliar. Lavado de la vegetación que haya sido afectada por la deposición, en sus hojas, de una capa de polvo apreciable y limitadora de su desarrollo, mediante un riego abundante de la parte aérea.	Visual	Vegetación situada en las inmediaciones de la obra, de sus instalaciones temporales y de los caminos de obra.	No aplica	No aplica
14	Revisiones de la maquinaria de obra	Control del estado de la maquinaria de obra para minimizar las emisiones a la atmósfera producidas por la maquinaria de obra, los vehículos de transporte y demás maquinaria.	Visual Documental (ITV, revisiones)	Instalaciones de obra (Parque de maquinaria).	Control visual y documental	Se da acceso a plataforma para la visualización de documentación de maquinaria.

CONTROL DE LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN CONTRA EL RUIDO Y LAS VIBRACIONES						
Nº	Aspecto a controlar	Actuaciones	Tipo de control	Lugar	Control realizado	Observaciones
15	Protección contra el ruido producido por la maquinaria y vehículos de obra	1) Realización de las mediciones de los niveles de emisión de ruido durante la fase de construcción, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 212/2002, de 22 de febrero, por el que se regulan las emisiones sonoras en el entorno debidas a determinadas máquinas de uso al aire libre, y en su modificación por el Real Decreto 524/2006, de 28 de abril. 2) Cumplimientos de plazos de la ITV en vehículos Para minimizar las emisiones de ruido y cumplir los límites de emisión establecidos por la legislación vigente.	Control de medición del ruido producido por la maquinaria y vehículos de obra. Documental	Rutas de la maquinaria y vehículos de obra.		No se realizan mediciones de ruido.
16	Instalación de barrera sónica en la margen norte de la CM 40	Barrera antirruído producido por la operación del Parque para minimizar las emisiones de ruido durante la fase de operación y cumplir los límites de emisión establecidos por la legislación vigente.	Documental Visual	Margen norte de la CM 40 entre los puntos kilométricos especificados en el proyecto de detalle del Parque. Para la mitigación de ruido de la actividad del parque, hacia los receptores de la Urbanización de Montesión y la casa de Fondillón.	No aplica	Ejecutado en fase anterior

CONTROL DE LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y CORRECCIÓN CONTRA LA EROSIÓN Y LA CONTAMINACIÓN EDÁFICA						
Nº	Aspecto a controlar	Actuaciones	Tipo de control	Lugar	Control realizado	Observaciones
17	Retirada, acopio y conservación de la tierra vegetal	Retirada de tierra vegetal, acopio, mantenimiento y conservación de la parte superior del suelo vegetal, rica en nutrientes y materia orgánica, para su posterior utilización en los procesos de restauración. Se verificará su extensión en todas las zonas afectadas por las obras según lo especificado en proyecto. El espesor mínimo será de 30 cm salvo en aquellas zonas que, por su sustrato más rocoso, no dispongan del mismo. Tras su ejecución se controlará que no se produzca circulación de maquinaria sobre los acúmulos de tierra vegetal.	Visual	En las zonas de desbroce y excavación, así como en las zonas ocupadas por las instalaciones auxiliares u otras superficies en las que el suelo resulte inevitablemente afectado por las obras. También las zonas donde esté previsto su acopio.	Control Visual	Correcto
18	Plataforma impermeabilizada en instalaciones auxiliares y parque de maquinaria	Impermeabilización de la zona de los tanques de fuel-oil, el parque de maquinaria y de todas aquellas superficies sobre las que se utilicen sustancias clasificadas como tóxicas o peligrosas, y realización de una cuneta perimetral para recoger potenciales escorrentías contaminadas para evitar la contaminación edáfica e hídrica por vertidos accidentales en la zona de instalaciones auxiliares y Parque de maquinaria.	Visual	Instalaciones auxiliares y parque de maquinaria.	Pendiente	
19	Procedimiento en caso de vertidos accidentales sobre el medio edáfico	Acciones susceptibles de generar vertidos accidentales de aceites, grasas y otros residuos peligrosos para prevenir la contaminación del suelo por vertidos accidentales en el Parque de maquinaria, en la zona de acopio de materiales y en el punto limpio.	Visual	Instalaciones auxiliares y Parque de maquinaria.	No aplica	No aplica

CONTROL DE LA RECEPCIÓN DE LAS AUTORIZACIONES PERTINENTES SOLICITADAS AL ORGANISMO DE CUENCA						
Nº	Aspecto a controlar	Actuaciones	Tipo de control	Lugar	Control realizado	Observaciones
20	Control de la recepción de las autorizaciones pertinentes solicitadas al organismo de cuenca	Obtención de los permisos pertinentes relativos a la afección del Dominio Público Hidráulico y zona de policía debidos a la construcción de dos puentes y de los edificios e instalaciones del parque en la zona de policía y de Dominio Público Hidráulico de los cauces presentes en el ámbito del PSI.	Documental	Zonas de Policía y DPH	No aplica	No hay afección
21	Medidas preventivas básicas para la protección hidrológica e hidrogeológica	Inspección del terreno, líneas de escorrentía y cauces y toma de muestras de agua en puntos de muestreo predefinidos, analítica en laboratorio acreditado y comparación con la normativa. Comprobar que no se están produciendo arrastres de sólidos ni de partículas contaminantes como consecuencia de las obras verificando la correcta ejecución de las medidas propuestas.	Visual a Muestreo periódico de los cauces (innominado, Arroyo de la Cierva y arroyo Guajaraz)	Los puntos de muestreo serán: Arroyo de la Cierva, Arroyo Innominado y arroyo Guajaraz, como lugares sensibles a la afección. También se inspeccionarán los lugares con acumulaciones de tierras procedentes de excavación, lugares de acumulación de tierra vegetal, y taludes de desmonte y terraplén.	No aplica	Se lleva desde explotación. Toma de muestras una vez al año de agua y suelos en la salida del cauce

CONTROL DE LA RECEPCIÓN DE LAS AUTORIZACIONES PERTINENTES SOLICITADAS AL ORGANISMO DE CUENCA						
Nº	Aspecto a controlar	Actuaciones	Tipo de control	Lugar	Control realizado	Observaciones
22	Control de las obras de construcción de la tubería de desagüe de la EDAR en el arroyo Guajaraz	<p>Control de los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Correcto punto de vertido. ✓ Calidad del agua vertida. ✓ Obtención de la correspondiente autorización de vertido por la Confederación Hidrográfica del Tajo. ✓ Minimización de afección a tamujares y no afección a fresnos ✓ Replanteo tramo final depuradora en presencia de agentes medio ambientales, de modo que el diseño permita la naturalización de la escollera mediante el uso de técnicas de bioingeniería ✓ No afección a galápagos leproso ✓ Seguimiento de posibles alteraciones geomorfológicas ✓ Revegetación escollera 	Visual	Zona del punto de vertido de la EDAR en el arroyo Guajaraz.	No aplica	No aplica en esta fase
23	Control de las aguas residuales del campamento de obra.	Utilización y estado del sistema de recogida / depuración de aguas residuales del campamento de obra para evitar cualquier tipo de contaminación del medio edáfico como consecuencia del vertido de aguas residuales procedentes de este campamento.	Visual	Sistema de recogida / depuración de aguas residuales del campamento de obra	Control Documental	Se debe hacer entrega de los justificantes de la recogida y transporte de aguas residuales del aseo químico portátil, cada vez que se realice la retirada de estos.

CONTROL DE LA RECEPCIÓN DE LAS AUTORIZACIONES PERTINENTES SOLICITADAS AL ORGANISMO DE CUENCA						
Nº	Aspecto a controlar	Actuaciones	Tipo de control	Lugar	Control realizado	Observaciones
24	Seguimiento de instalación de una balsa de decantación en zonas auxiliares.	1) Inspecciones de que la balsa de decantación de las zonas auxiliares se haya realizado de conformidad con el proyecto, recogiendo las aguas de la cuenta perimetral de la zona impermeabilizada. En caso de detectar afecciones, se realizarán análisis aguas arriba y aguas abajo del cauce receptor respecto a la zona de las obras. 2) Presencia de un sistema de desbaste y decantación de sólidos (o fosa séptica) en los lugares ocupados por instalaciones generadoras de aguas residuales (campamento de obra). Ausencia de estos dispositivos en relación con lo especificado en el Proyecto. Presencia de separador de grasas en las balsas que pueden recibir este tipo de sustancias.	Visual Analítico (si afección)	Zonas de ubicación de la balsa de decantación en las instalaciones auxiliares.	No aplica	No aplica
25	Seguimiento de la calidad de las aguas contenidas en balsas de decantación	Toma de muestras y analítica de las aguas de salida de la balsa de decantación.	Analítico a realizar por laboratorio acreditado	Salida balsa de decantación	No aplica	No aplica
26	Punto limpio para limpieza de canaletas de cubas de hormigoneras	Utilización y estado del Punto para la limpieza de canaletas de cubas de hormigonera para evitar cualquier tipo de contaminación del medio edáfico como consecuencia de la limpieza de las canaletas de las cubas de hormigoneras.	Visual	Punto para la limpieza de canaletas de cubas de hormigonera en las zonas de instalaciones auxiliares, en zona impermeable	Control Visual	Se debe de realizar mantenimiento periódico de la balsa.
27	Barreras de retención de sedimentos	1) Inspecciones de que las barreras de sedimentos se han realizado conforme a proyecto (balas de paja) 2) Correcto funcionamiento de las barreras de retención de sedimentos durante las obras. 3) En caso de detectar Para evitar la contaminación de los ecosistemas hídricos del Parque y limítrofes.	Visual Analítico (si anomalías)	En los lugares próximos a los cauces donde se realicen trabajos durante las obras. -En el Arroyo de la Cierva, unos metros aguas abajo de las obras del Espectáculo Nocturno -En la vaguada situada aguas abajo de las explanaciones y terraplenado en la zona de la depuradora.	Control Visual	Correcto
28	Control de localización de zonas auxiliares y materiales fuera de las	Verificar la correcta localización de estas zonas en lugares correctos para evitar la localización de acopios de maquinaria y materiales sobre las zonas de recarga de acuíferos.	Visual	Zonas de potencial recarga de acuíferos	Control visual	Correcto

CONTROL DE LA RECEPCIÓN DE LAS AUTORIZACIONES PERTINENTES SOLICITADAS AL ORGANISMO DE CUENCA						
Nº	Aspecto a controlar	Actuaciones	Tipo de control	Lugar	Control realizado	Observaciones
	zonas de recarga de acuíferos					
29	Gestión de residuos y puntos limpios	<p>1) Proteger la calidad del medio natural de los vertidos incontrolados de residuos durante la ejecución de las obras.</p> <p>2) Comprobar que el tratamiento y la gestión de residuos se realizan de acuerdo a lo establecido en el Proyecto, el presente documento y a la legislación vigente, de tal manera que se minimice la probabilidad de vertidos y afecciones a la red hidrográfica.</p> <p>3) Comprobar que los residuos típicos de obra se gestionan de la manera más adecuada en función de sus características y tipología</p> <p>Para verificar la correcta gestión y tratamiento final de residuos según la normativa vigente y el Proyecto. Empleo correcto de los puntos limpios que se han de disponer.</p>	Visual	Zonas próximas a las obras, a instalaciones auxiliares, cauces y zonas habitadas, en especial los puntos limpios y las áreas de almacenamiento de materiales y maquinaria.	Control Visual y documental	Los residuos peligrosos de obra serán gestionados por Puy du Fou en las instalaciones que el parque posee a tal efecto.

CONTROL DE LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y CORRECCIÓN DE LA VEGETACIÓN						
Nº	Aspecto a controlar	Actuaciones	Tipo de control	Lugar	Control realizado	Observaciones
30	Inventario de arbolado afectado. Trasplante y/o apeo de arbolado afectado por las obras. Protección del arbolado. Reposición de superficies forestales	1) Inventario de arbolado afectado por las obras e identificación de arbolado a proteger frente a posibles daños por las actuaciones de obra. 2) Apeos necesarios 3) Trasplante y protección del arbolado afectado por las obras. 4) Reposición con ejemplares de una savia por cada año de aquellos ejemplares arbóreos que sea necesario eliminar. Para maximizar el resultado de la restauración de la vegetación y paisajística.	Visual	Zonas de despeje y de desbroce previstas en el proyecto, así como zonas con ejemplares arbóreos a trasplantar y reponer.	Control visual	La protección de arbolado en las obras SB10 y AB07 se ha realizado.
31	Minimización de la afección de las obras sobre el hábitat de interés comunitario de juncales nitrófilos	Minimización de la afección de las obras sobre el hábitat por las obras de instalación del vallado impermeable de cerramiento del Parque, mediante balizamiento para minimización de su ocupación permanente. Verificación de la restauración tras las obras, mediante retirada de la tierra vegetal y posterior uso de la misma. Todo ello para minimizar de la afección de las obras sobre el hábitat de interés comunitario de los juncales nitrófilos (6420), de su ocupación permanente y de la restauración tras las obras.	Visual	Zona en las proximidades del arroyo de la Cierva donde se puede afectar los juncales nitrófilos por el cerramiento impermeable del Parque. Aproximadamente 40 m2.	No aplica	No aplica
32	Seguimiento y vigilancia de los trasplantes	Seguimiento y vigilancia de los trasplantes para recuperación de pies de olivos que se vean afectadas por las obras y se vayan a trasplantar	Visual	Ubicaciones donde se realicen los trasplantes.	Control visual y documental	Se gestiona desde explotación. Consultar con Paisajista.
33	Realización y seguimiento de las podas	Verificar la correcta ejecución de las podas previstas en cada caso controlando los anchos de las bandas establecidas, la realización de los trabajos de mantenimiento necesarios.	Visual	Localizaciones donde estén previstas las podas para los acondicionamientos paisajísticos y las medidas de protección pasiva frente a incendios.	No aplica	No aplica

CONTROL DE LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y CORRECCIÓN DE LA VEGETACIÓN						
Nº	Aspecto a controlar	Actuaciones	Tipo de control	Lugar	Control realizado	Observaciones
34	Plan de prevención y extinción de incendios para la fase de obras. Medidas preventivas contra incendios	<p>1) Existencia de un procedimiento de actuación y existencia de medios necesarios, tales como camión cuba y otros equipos de extinción necesarios (batefuegos, mochilas pulverizadoras, azadas forestales...).</p> <p>2) Verificación de la prohibición de realización de hogueras de cualquier tipo, especialmente para eliminar aceites, neumáticos, residuos, etc);</p> <p>3) información a los trabajadores;</p> <p>4) Creación de un canal de comunicación con los Servicios Territoriales, competentes en materia de prevención de incendios, para conocer los niveles de riesgo existente y extremar, cuando así se indique, las medidas preventivas, así como recomendaciones de actuación.</p> <p>Para establecer un sistema de control que minimice el riesgo de incendios y asegure su extinción inmediata en caso de producirse.</p>	Visual	Entorno inmediato del Parque, de las zonas destinadas temporalmente al Parque de maquinaria, de las zonas de acopio de material vegetal, y en especial en las zonas donde haya vegetación natural.		En coordinación con SyS.

CONTROL DE LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN PARA LA FAUNA						
Nº	Aspecto a controlar	Actuaciones	Tipo de control	Lugar	Control realizado	Observaciones
35	Revisión inicial de la zona y ejecución de podas, desbroces y retirada de tierra vegetal sin afección a fauna	<p>1) Realización de un recorrido inicial por la zona a podar o desbrozar, realizada por técnico competente (zoólogo o similar), con el fin de detectar nidos, puestas, crías, etc. de alguna especie, en cuyo caso, se procederá como determine la administración ambiental competente.</p> <p>2) Podas, desbroces y retirada de tierra vegetal, de modo que se realicen fuera de la época de reproducción de la fauna (abril a junio ambos inclusive), y en una sola dirección, hacia zonas libres de presencia humana.</p> <p>Comprobando la realización de podas, desbroces y la retirada de tierra vegetal del modo que afecte menos a la fauna.</p>	Visual	Lugares en los que se realicen podas, desbroces y retirada de tierra vegetal.	Visual	Solicitud a MA y resolución favorable. (Ver informe Medio Ambiental anterior)

CONTROL DE LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN PARA LA FAUNA						
Nº	Aspecto a controlar	Actuaciones	Tipo de control	Lugar	Control realizado	Observaciones
36	Eliminación del vallado anticonejo presente	Eliminación del cerramiento existente para conejo y gestión como residuo metálico por gestor autorizado, antes de la retirada de la tierra vegetal, con el fin de impedir que este vallado pueda mermar la calidad del recurso o pueda suponer un riesgo para la fauna en los momentos posteriores a la recolocación de la tierra vegetal y controlar que se gestiona como residuo metálico.	Visual	En todas las parcelas agrícolas del Parque por donde discurre el cerramiento anticonejos.	No aplica	No aplica
37	Limitación de desarrollo de actividades generadoras de ruido nocturnas (Control de la no realización de voladuras y obras nocturnas entre los meses de abril y junio)	Prohibición del desarrollo de las actividades de de voladuras y trabajos nocturnos dentro de los meses comprendidos entre abril y junio	Control acústico y visual ejercitado por técnico ambiental	En toda la zona de obras, y en especial con las áreas limítrofes donde el EIA ha puesto de manifiesto la presencia real o probable de especies faunísticas de interés o protegidas, según el estudio de fauna realizado en fase de EIA	Control documental	Las voladuras del foso del BB se realizaron el 30 de mayo de 2022. (Ver informe Medio Ambiental anterior)
38	Control de la instalación de medidas de protección de la avifauna en los tendidos eléctricos y seguimiento de colisiones	1) Instalación de medidas de protección de la avifauna en la instalación eléctrica aérea que definitivamente sean necesaria en el centro de transformación 2) Verificar presencia de aves colisionadas. Para evitar mortandad de aves mediante instalación de medidas de protección de la avifauna.	Visual	Postes y cables aéreos de conexión eléctrica en el centro de transformación eléctrica.	No aplica	Se hace seguimiento desde explotación. Sin colisiones.
39	Instalación y seguimiento de puertas basculantes de escape y gateras en el cerramiento	1) Correcta instalación de los dispositivos en las ubicaciones consideradas en el proyecto, tanto las puertas basculantes en el cerramiento perimetral principal, como las gateras en el cerramiento perimetral secundario. 2) Supervisión de su funcionamiento. Para protección de la fauna mediante instalación de dispositivos que permitan la salida de fauna que haya entrado en el recinto principal, y la libre circulación de la fauna terrestre entre las zonas de la parcela del PSI y el exterior, a través del cerramiento secundario.	Visual	En el cerramiento perimetral principal (puertas basculantes) y en el perimetral secundario (gateras)	No aplica	Fases anteriores

CONTROL DE LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN PARA LA FAUNA						
Nº	Aspecto a controlar	Actuaciones	Tipo de control	Lugar	Control realizado	Observaciones
40	Correcta reposición del cerramiento de la CM 40 y las rampas de escape potencialmente afectadas	Reposición del cerramiento y de las rampas de escape en el punto de acceso desde la CM40. La modificación de la CM-40 para habilitar tanto la entrada, como la salida directa desde el Parque, será realizará en la zona colindante entre el Parque y la CM-40, en el carril sentido hacia la A-43. En concreto la actuación tendrá será entre el punto kilométrico 13+080 (punto de entrada al parque), y el punto kilométrico 14+700 (punto de salida del parque). La longitud afectada por ambas en la CM-40 será de 1.6120 m.	Visual	Punto de afección acceso CM40.	No aplica	En funcionamiento desde 2019.
41	Limitación de desarrollo de actividades generadoras de ruido (Control de la no realización de obras nocturnas y desbroces entre los meses de abril y junio)	Prohibición del desarrollo de las actividades de desbroces y trabajos nocturnos dentro de los meses comprendidos entre abril y junio.	Acústico Visual	En toda la zona de obras, y en especial con las áreas limítrofes donde el EIA ha puesto de manifiesto la presencia real o probable de especies faunísticas de interés o protegidas, según el estudio de fauna realizado en fase de EIA.	Control Visual	Se realizaron en el mes de mayo.

MEDIDAS DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y ARQUEOLÓGICO						
Nº	Aspecto a controlar	Actuaciones	Tipo de control	Lugar	Control realizado	Observaciones
42	Control del seguimiento arqueológico de los movimientos de tierras	1) Verificación de la realización de actividades susceptibles de generar un impacto en el patrimonio arqueológico (movimientos de tierra asociados al desbroce, preparación del terreno, desmontes, etc.). 2) Verificación del jalonamiento existente para el yacimiento catalogado Casa del Loco. 3) Realización de sondeos caso de ser necesario, en función de la evolución de los trabajos, resultados obtenidos y prescripciones de la autoridad arqueológica competente.	Supervisión por un técnico ambiental, en función de los parámetros establecidos por técnico competente en arqueología y autoridad local en materia de cultura.	Todas las áreas de ocupación de las obras.		El arqueólogo indica que no es necesario en esta fase. Pendiente de recibir el correo con la comunicación.
43	Reposición de la vía pecuaria del cordel de San Martín y su descansadero	Minimización de la ocupación temporal, correcta señalización y reposición de la vía pecuaria del cordel del San Martín y descansadero del Cerro de los Palos	Visual	Los lugares de afección y de reposición.	No aplica	No aplica
44	Reposición del Camino público de Argés-Corral Rubio	Desvío, correcta señalización y reposición del camino público de Argés-Corral Rubio.	Visual	Los lugares de afección y de reposición.	No aplica	No aplica

PROTECCIÓN DE LAS CONDICIONES DE SOSIEGO PÚBLICO						
Nº	Aspecto a controlar	Actuaciones	Tipo de control	Lugar	Control realizado	Observaciones
45	Control de la reposición de los Servicios Afectados y de la permeabilidad territorial	1) Desvío y reposición de los accesos y los servicios afectados (abastecimiento, luz, electricidad, etc.), según el plan de caminos de obra y el trazado definitivo de estos caminos y servicios determinados en el proyecto. 2) Adecuada señalización de desvíos.	Visual consulta a las compañías titulares de los servicios.	En aquellos puntos donde se intercepten suministros de servicios y vías de transporte y caminos.	No aplica	No aplica
46	Control de los niveles acústicos de las obras	Se realizarán mediciones mediante sonómetro homologado que permitan obtener el nivel sonoro continuo equivalente en dB(A). Las mediciones en el entorno de una edificación se tomarán a una distancia de 2 m de la fachada más cercana a las obras, con el micrófono a 1,5 m por encima del suelo. De forma previa al inicio de las obras se realizarán mediciones anotando los niveles acústicos existentes, que serán usados como umbrales. Se controlará que las actividades especialmente ruidosas no se realicen durante el periodo nocturno. No realización de obras en periodo nocturno.	Medición acústica	Las mediciones se realizarán en las edificaciones próximas y dentro de una franja de 300 m desde la zona de obras y en ambos márgenes de la misma. Viviendas más próximas: Casa de Fondillón; vivienda más cercana a las obras de la urbanización de Montesión; casa de Zurraquín; urbanización El Robledal.	No aplica	No se han realizado en ninguna fase. Sólo los ensayos acústicos de fin de obra.

CONTROL DE LA INTEGRACIÓN PAISAJÍSTICA						
Nº	Aspecto a controlar	Actuaciones	Tipo de control	Lugar	Control realizado	Observaciones
47	Desmantelamiento de los caminos de acceso a obra	Restitución de caminos preexistentes y acondicionamiento del terreno para nuevos caminos de obra.	Visual	Caminos de obra de nueva apertura, así como la formación de roderas y otras irregularidades en los viales ya existentes debido al tránsito de maquinaria pesada de obra.	No aplica	No aplica
48	Descompactación profunda y escarificado del terreno	Acondicionamiento del terreno compactado durante las obras para las labores posteriores de restauración vegetal.	Visual	10 % de las superficies compactadas durante la obra no descompactadas ni escarificadas.	No aplica	No aplica
49	Extendido de tierra vegetal procedente de los acopios de la obra. Extendido de tierras inertes de la propia obra. Reutilización de rocas.	Extendido de la tierra vegetal precedente de los acopios de la obra Reutilización de rocas procedentes de excavación.	Medición del espesor de la capa de tierra vegetal aplicada en varios puntos. Control visual en la recolocación de rocas.	1) Superficies de nueva creación (taludes de terraplén, taludes de desmonte), superficies que deberán ser objeto de restauración a la conclusión de las obras (caminos de acceso, zonas ocupadas por los Parques de maquinaria, depósitos de tierras, etc.) y superficies afectadas por el extendido de tierras inertes. 2) Superficies destinadas a la reutilización de rocas procedentes de excavación.	No aplica	No aplica
50	Restauración de la cubierta vegetal procedente de los acopios de la obra. Extendido de tierras inertes de la propia obra	Control de calidad. Afectará a los productos y a la ejecución e instalación: 1) Materiales. Los controles de los materiales se realizarán antes de su incorporación a la mezcla de hidrosi las etiquetas o certificados de garantía emitidas por el suministrador en los envases precintados. 2) Ejecución e instalación. Se realizará una ficha de ejecución por cada unidad de actuación en la que se realice la hidrosiembra en la que se relacionarán, al menos: tiempo de realización, condiciones ambientales, composición de la mezcla,	Visual	1) Controles a la recepción de materiales y controles semanales durante la época de realización de los trabajos y posteriormente comprobaciones en periodo primaveral y otoñal 2) En el caso de los controles y las comprobaciones de los materiales, estos se realizarán todos los días y cada vez que se realice el proceso de hidrosiembra y la colocación de la malla de coco.	No aplica	No aplica

CONTROL DE LA INTEGRACIÓN PAISAJÍSTICA						
Nº	Aspecto a controlar	Actuaciones	Tipo de control	Lugar	Control realizado	Observaciones
		incidencias y todos aquellos aspectos que puedan ser interesantes para el control de las unidades.				
51	Restauración de la cubierta vegetal. Hidrosiembras y colocación de malla antierosión. Ejecución y seguimiento.	Control del estado y mantenimiento de las plantas y de las protecciones (con antelación a la plantación). Control de la preparación de los hoyos para la plantación de los árboles y los arbustos proyectados. Se comprobará las dimensiones de los hoyos, su ejecución y su correcto acabado Control visual de la ejecución en cada unidad de actuación que incluya plantaciones. Se atenderá especialmente la colocación de la planta en el hoyo, la incorporación de tierras, la aplicación de abono químico, así como a la existencia en suficiente cantidad de materiales para su realización. Control de la realización de los alcorques, el caso de que sean necesarios (imprescindibles para garantizar el máximo aprovechamiento del agua de riego y del agua de lluvia). Control de la instalación de tutores para fijar la planta y dirigir su crecimiento (en el caso de que sean necesarios). Control de los materiales, abonos y productos absorbentes aplicados mediante la comprobación de las etiquetas de los envases o el certificado de pureza y garantía del fabricante fabricante. Control de la ejecución del riego de establecimiento de los árboles y arbustos justo después de su plantación.	Visual	Zonas en las que se han proyectado plantaciones: taludes de terraplén de más de 2 metros de desarrollo	No aplica	No aplica
52	Desmantelamiento de las instalaciones y limpieza de la zona de obras	1) Antes de la firma del Acta de Recepción se realizará una inspección general de toda el área de obras, verificando su limpieza y el desmantelamiento de todas las instalaciones auxiliares, estructuras, materiales, residuos, señalización provisional, balsas de decantación, lavarruedas, jalones, tendidos eléctricos auxiliares, etc. 2) Se comprobará la restitución de las superficies ocupadas por elementos auxiliares de obra temporales a su estado inicial	Visual	En toda la zona de obras y en especial aquellas ocupadas por elementos auxiliares de obra	No aplica	No aplica

CONTROL DE LA INTEGRACIÓN PAISAJÍSTICA						
Nº	Aspecto a controlar	Actuaciones	Tipo de control	Lugar	Control realizado	Observaciones
		3) Arreglo de posibles desperfectos en la red viaria como consecuencia de las tareas de desmantelamiento y limpieza. 4) En el Parque de maquinaria, zonas de acopios y allí donde los suelos hayan sido preparados, se retirará la lámina impermeable y la capa de arcilla y se restaurará el relieve inicial y se revegetará.				
53	Restauración de las zonas utilizadas para elementos auxiliares temporales de obra	Inspección de las zonas, verificando la retirada de las instalaciones, su limpieza y restauración conforme a las medidas correctoras incluidas en el proyecto	Visual	Superficies de áreas utilizadas	No aplica	No aplica

1. ANEXO: DOCUMENTACIÓN

Se adjuntan al presente documento: el listado de inspecciones realizadas según PVA

- ✓ Plano tomas fotográficas I. Julio 2023.

En Madrid a 27 de julio de 2023



Fdo: Jorge Abreu Hernández

ICCP Nº de colegiado 18.204



01. ZONA DE TALUD



02. ARBOLADO



05. DISTRIBUCIÓN OBRA COCINA CENTRAL



07. PUNTO DE BASURA OBRA COCINA CENTRAL



08. ESTRUCTURA OBRA RESTAURANTE



10. CLASIFICACIÓN DE RESIDUOS CON CONTENEDORES



03. PROTECCIÓN ARBOLADO EN ZONAS OBRA RESTAURANTE Y COCINA CENTRAL



04. PLANTACIÓN ARBOLADO Y ACCESO ECUESTRE BB GRAL



06. LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE Balsa de LAVADO



09. LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO PERIÓDICO CORRECTO DE CAMINOS DE ACCESO



11. PUNTO LIMPIO GENERAL DEL PARQUE



12. RETRADA DE RESIDUOS PERIÓDICAMENTE DE CONTENEDORES

